

Pachuca, Hgo., a 18 de junio de 2021.

Niñez alza la voz durante el 7mo. Parlamento Infantil

Este viernes, de manera virtual, se llevó a cabo el 7mo. Parlamento Infantil 2021, en el cual, las y los legisladores infantiles expresaron sus posicionamientos y emitieron diversos acuerdos económicos a diferentes instancias estatales y federales, para tener acceso a una mejor calidad de vida.

La integración de la directiva que fungió durante los trabajos se integró de Alexandra Guadalupe Alvarado Cuellar como presidenta, Jennifer Mairim Ballesteros Pérez como vicepresidenta, así como Luna Italia Slane Cárdenas y Leandro Gómez Rodríguez como secretarios propietarios.

En primer término, se requirió al Congreso del Estado de Hidalgo con la finalidad de que emita un exhorto al Gobierno Federal a efecto de que se garantice el Derecho a la educación en una emergencia sanitaria: proporcionando los medios y los recursos para todos en igualdad y con equidad. Asimismo, a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que, se garantice un programa emergente para el bienestar emocional, físico, psicológico en los niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia.

Mientras que requirieron que la Secretaría de Educación Pública Federal, para que, se elimine la discriminación por religión, lengua, vestimenta, color de piel, condición económica, que el acceso a la tecnología e internet sea gratuito para todos; que las escuelas lleguen a los pueblos indígenas y la enseñanza sea acorde, respetando su lengua y cultura.

La lectura estuvo a cargo de los legisladores infantil, Rubén Roberto González Rangel y Vania Picazo Lagunes; mientras que los pros fueron por las y los niños legisladores, Jesús Daniel de la Rosa Ortiz y Megan Juliett Fuentes Hernández.

De la misma forma, hicieron un llamado al Gobierno Federal y Estatal para que, “impulsen la creación de condiciones necesarias para llevar nuestra educación al siguiente nivel, generando en todos los rincones de nuestro Estado, la infraestructura necesaria para tener acceso a internet gratuito o generar programas de apoyo al empleo que les brinde a nuestras familias recursos necesarios para contratar un servicio de internet eficiente”.

También, a la Secretaría de Educación del Estado para que nos proporcionen las herramientas tecnológicas como tabletas que nos ayuden en la elaboración de nuestras tareas, así como la creación de aplicaciones interesantes y de fácil acceso para nutrir nuestro aprendizaje, mientras que a las profesoras y profesores se adapten lo antes posible al uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que junto con nuestros padres nos fomenten el uso adecuado de estas herramientas, promoviendo valores y buenos hábitos.

La lectura del acuerdo recayó en las y los niños, María Fernanda Martínez Beristain y Yael Adair Ballarta Melchor, y los pros fueron expuestos por las y los menores, Ian Alejandro Fierro Vázquez y Candelaria San Agustín Hernández.

Además, se exhortó a la Secretaría de Educación Pública del Estado para que en el ejercicio de sus atribuciones realice campañas de difusión y concientización del uso y acceso de los videojuegos online y redes sociales que tienen las niñas, niños y adolescentes, a las madres, padres de familia y tutores, protegiendo en todo momento el acceso seguro de las niñas, niños y adolescentes.





El acuerdo fue leído por las y los niños Mariana Rodríguez Durán y Jhovany Daniel Gómez Sánchez; los pros fueron presentados por Erick Zamora Pérez y María Fernanda Hernández Vera.

Las y los Legisladores del 7mo. Parlamento Infantil del Congreso del Estado de Hidalgo, exhortamos al Poder Ejecutivo Estatal para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias genere políticas públicas destinadas a incrementar la infraestructura tecnológica con la finalidad de proporcionar mayor igualdad de oportunidades en el aprendizaje.

Igualmente, requirieron a la Secretaría de Educación Pública Estatal para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias innove en los planes de trabajo escolares para que se permita una mayor organización de la educación en casa.

La y el legislador infantil, Katy Montes de Oca Vargas y Leonardo Ramírez López dieron lectura al acuerdo económico que fue respaldado por las y los menores, Maetzy Alvarado Escobar y Valeria Castañeda Durán.

Respecto al tema de confinamiento y violencia, las autoridades de los tres niveles de gobierno a emitir programas o planes para disminuir los hechos de violencia familiar, que se incrementaron por las medidas de aislamiento implementadas por la pandemia de covid-19. Así como realizar campañas para dar a conocer mecanismos y lugares donde pueden acudir para pedir ayuda en caso de violencia familiar, hostigamiento y abuso sexual, entre otras, al tiempo de promover la mejora continua de las condiciones sanitarias para proporcionar atención médica a personas involucradas en situaciones de violencia familiar.

Finalmente, Azul Paola Olivares Sosa y Delia Guadalupe Guerrero León dieron lectura al acuerdo económico, mientras que los legisladores infantiles Pedro Eliseo Fuentes Cruz y Norma Aylín Hernández Hernández, lo respaldaron.

En asuntos generales, con el tema “Regreso seguro a clases presenciales”, participaron las y los legisladores infantiles, Belinda Yasbeth Hernández Sánchez y Natalia Delgado Escamilla, con el que afirmaron que con la pandemia por covid-19, dejó al descubierto el poco acceso a internet que tenemos en el país, pues al estar en confinamiento las clases se debieron de tomar de forma virtual y no solo eso en muchos de los casos nuestros padres, hermanos y familiares se adaptaron al teletrabajo.

Con el tema “Acceso al internet para todas las personas”, las y los legisladores infantiles, Estefanía Lujano Roque y Diego Javier Martínez Cruz, sostuvieron que el Gobierno Federal debe garantizar en todo momento un regreso seguro a clases presenciales para niñas y niños, considerando todos los factores, y atendiendo todos y cada uno de los requerimientos que las autoridades sanitarias estimen necesarios para tal efecto.

En tanto, la legisladora infantil Larissa Granados Rodríguez, expuso un posicionamiento con el que puntualizó que es importante que las niñas y niños propicien un ambiente que les permita tener un funcionamiento cada vez más autónomo, apoyados con espacios bien diseñados, una distribución del tiempo y unas posibilidades de agrupamiento que permitieran y potenciaran la conducta de exploración e indagación, estimulando así la participación autónoma infantil.

Previo a la exposición de los diversos acuerdos económicos, la presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Lucero Ambrocio Cruz, reconoció el interés y el trabajo de las y los niños legisladores; mientras que el presidente de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura de Hidalgo, Asael Hernández Cerón, garantizó que las propuestas que expongan las y los menores legisladores, serán escuchadas y atendidas por el Congreso de la entidad.





LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

En su mensaje, el director general del Sistema DIF Hidalgo, Amadeo Franco Heres, aplaudió la labor que hicieron las y los legisladores infantiles y recordó que el Gobierno de Hidalgo, que encabeza el mandatario Omar Fayad Meneses, entiende y atenderá las participaciones que se vertieron durante la ejecución del 7mo. Parlamento Infantil 2021.

Dicha actividad, es organizada por la Comisión de la Niñez, el Deporte y la Familia del Congreso del Estado de Hidalgo, e incluye la coordinación de la Secretaría de Educación Pública de la entidad, el Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE) sección XV, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo (DIFH) y el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo (SIPINNAH).



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.